

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA**

**ACTA:** S6-17095 / 23

**EXPEDIENTE:** CSE/99/1123017095/23/PA

**OBJETO:** CONTRATO DEL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS ANALÍTICAS DE GENÉTICA EN LABORATORIOS EXTERNOS PARA EL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

**FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACION:** 14 de mayo de 2024. 11:00 horas. Celebración TEAM

**ASISTENTES**

**PRESIDENTE**

D. Fernando Diaz Rivas.- Director de Régimen Económico del Área de Salud de Badajoz

**SECRETARIO**

D. Carmelo Cabeza Rico.- Jefe de Grupo UCA Área de Salud de Badajoz

**VOCALES**

D. Felipe Fernando Lara Ordoñez.- Asesor Jurídico Área de Salud de Badajoz

D. Pedro Cabezas Gomez.- Jefe de Sección de Intervención de la Junta de Extremadura

D. Pedro Gutiérrez Nogales.- Jefe de Servicio UCA Área de Salud de Badajoz

D<sup>a</sup> Rocio Nuñez Santos.- Jefa de Sección UCA Área de Salud de Badajoz

D. José Romero Cerezo.- Técnico de Gestión UCA Área de Salud de Badajoz

**ORDEN DEL DIA**

Estudio del informe técnico emitido por el Servicio de Laboratorio del Área de Salud, en respuesta a las alegaciones presentadas por la empresa LORGEN GENETICA PROTEOMICA, S.L

**SE EXPONE**

Una vez constituida la Mesa por el Sr. Presidente, el Secretario informa que la empresa LORGEN GENETICA PROTEOMICA, S.L., con fecha 30 de Abril y a través de su representante D. José Antonio Jimenez de la Cruz, presentó escrito de alegaciones al Acta S5 de 29 de Abril de la Mesa de Contratación, en el cual expresaba su disconformidad con las puntuaciones asignadas a su empresa, relativas a los criterios de adjudicación cuya valoración depende de juicios de valor.

Se remitieron las citadas alegaciones al Servicio de Laboratorio del Área de Salud, emitiendo éste un informe de respuesta, en el cual dan contestación, punto por punto y justificadamente, a las alegaciones presentadas, reiterándose en las puntuaciones asignadas a la empresa alegante.

Un vez estudiado el informe, los miembros de la Mesa, acuerdan por unanimidad, proponer al Órgano de Contratación, desestimar las alegaciones presentadas por la empresa LORGEN GENOMICA Y PROTEOMICA, S.L., al Acta S5 de 29 de Abril, y reiterarse en lo propuesto en la citada Acta.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Sesión, siendo las 11:20 horas del día arriba indicado, y yo, el Secretario, de todo lo tratado doy fe, con el VºBº del Presidente.

EL SECRETARIO

Fdo: Carmelo Cabeza Rico

**CABEZA RICO**  
**CARMELO - DNI**  
**08808941X**

Firmado digitalmente por  
CABEZA RICO CARMELO -  
DNI 08808941X  
Fecha: 2024.05.14  
11:33:10 +02'00'

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo: Fernando Diaz Rivas

FIRMADO POR	FERNANDO DIAZ RIVAS - Director/a de Régimen Económico	15/05/2024 13:28:04	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	FDSESKX6S5L9S65NRBCBRFQH825G2L	<a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a>	

